

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JÓDAR (JAÉN)

2019/4756 *Designación de representantes en distintos órganos colegiados.*

Edicto

D^a. M^a. Teresa García Gómez, Alcaldesa del Ilmo. Ayuntamiento de Jódar (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha veintisiete de septiembre de 2019, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria, tomó el siguiente Acuerdo:

TERCERO: PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS
COLEGIADOS QUE SEAN COMPETENCIA DEL PLENO

Resultando necesario proceder al nombramiento de los representantes municipales en los órganos colegiados de las Entidades locales supramunicipales, Consorcios Organismos autónomos Locales, Consejos Escolares Municipales de las que forma parte este Municipio, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 38. c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tras los recientes cambios de la corporación.

Visto el dictamen de la comisión informativa.

El Pleno de la corporación, en votación ordinaria, por unanimidad de todos los miembros presentes, acuerda:

Primero. Designar como representantes, titular y suplente:

- Organismo Autónomo Local de Formación "Villa de Jódar".

Presidencia: Alcaldesa o concejal en quien delegue

Vicepresidencia: D. Juan Caballero Mengíbar, suplente D^a Juana Vílchez Cejudo

Vocales:

Representantes del PSOE: D Antonio Jesús Díaz Raya Oliva suplente D^a Victoriana García Raya

Representante de IU: D. Mateo Justicia Vargas, suplente D^a Juana Cazorla Ruiz.

Representante de Podemos: D. Agustín Barroso Rivas suplente D^a Isabel Montavez Pastrana

Representante del PP: D. Juan Ruiz Ráez

Representante de CS: D^a Josefina Cano Marín

(Composición según el art. 8 de sus Estatutos en el que se recoge el voto ponderado)

- Organismo Autónomo Local de Juventud y deportes.

Presidencia: Alcaldesa o concejal en quien delegue

Vicepresidencia: D. Antonio Jesús Díaz Raya

Vocales:

Representante PSOE: D. Juan Caballero Mengíbar.

Representante de IU: D. Matero Justicia Vargas, suplente D^a Juani Cazorla Ruiz

Representante de Podemos: D. Agustín Barroso Rivas suplente D^a. Isabel Montavez Pastrana

Representante del PP: D. Juan Ruiz Ráez

Representante de CS: D^a Josefina Cano Marín

(Composición según el art. 8 de sus Estatutos que establece que el número de miembros será igual al de las comisiones informativas, acomodándose a la proporcionalidad existente entre los grupos políticos representados en la Corporación)

- Consejos Escolares.

Centro Preescolar "Francisco Soriano Serrano": Victoriana García Raya

Centro Preescolar "Antonio Machado": D. Antonio Jesús Díaz Raya

C.P. "Arroquia Martínez": D^a Juana Vílchez Cejudo

C.P. "General Fresneda": D. Juan Caballero Mengíbar

C.P. "Doctor Fleming": D Francisca Marcos Parra

C.P. "Virgen de Fátima": D^a Francisca Marcos Parra

I.E.S. "Juan López Morillas": D^a Juana Vílchez Cejudo.

Escuela Infantil de 1º Ciclo "El Parque": D. Antonio Jesús Díaz Raya

Escuela Infantil de 1º Ciclo "Siete Colores" D. Enrique Yerves Cazorla

- Consejo Consultivo del servicio de Gestión y Recaudación Tributaria de la Diputación provincial.

D^a María Teresa García Gómez, suplente D. Antonio Jesús Díaz Raya

- Asociación para el desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina.

D^a María Teresa García Gómez, suplente D. Juan Caballero Mengíbar

- Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Mágina.

D^a María Teresa García Gómez, suplente D. Juan Caballero Mengíbar.

- Junta General del Consorcio de Residuos sólidos Urbanos “La Loma”.

D^a María Teresa García Gómez

D. Antonio Jesús Díaz Raya, suplente Juan Caballero Mengíbar

D. José Luis Latorre Navarrete suplente D^a Juana Vílchez Cejudo

- Consorcio de Aguas “La Loma”.

D^a. María Teresa García Gómez

D. Juan Caballero Mengíbar, suplente D^a Juana Vílchez Cejudo

D. Antonio Jesús Díaz Raya, suplente D. José Luis Latorre Navarrete.

- Representante del Ayuntamiento en las Juntas de Compensación de las distintas Unidades de Ejecución.

-D. María Teresa García Gómez.

- Empresa Municipal de Desarrollo Integral

Presidente:

D. Juan Caballero Mengíbar

Vicepresidente:

D. Antonio Jesús Díaz Raya

Vocales:

Representante Grupo PSOE

D. Diego Núñez Pastrana

D. Enrique Yerves Cazorla

Un representante de IU

D. Mateo Justicia Vargas

Un representante Podemos Jódar

D. Agustín Barroso Rivas.

(Los estatutos establecen que serán 5 el número máximo de representantes. Estableciendo por ello en los dos primeros años se le da participación a las dos listas más votada de la oposición y en junio de 2021 se modifica y se le da participación al PP y CS.

Empresa Municipal de Aguas de Jódar (Consejo de Administración)

Presidente: D^a María Teresa García Gómez, Alcaldesa del Ayuntamiento de Jódar.

Vocales D. José Luis Latorre Navarrete, D. Juan Caballero Mengíbar concejales de la corporación

Técnicos: Pedro Luis Ramírez Ortiz, y D. Juan Galiano Jiménez funcionarios del Ayuntamiento de Jódar.

Segundo. Comunicar este acuerdo a los Concejales afectados y a la Entidad Correspondiente, para su conocimiento y efectos.

Jódar, a 21 de octubre de 2019.- La Alcaldesa Presidenta, MARÍA TERESA GARCÍA GÓMEZ.